

ESTADO DE FECHA: 17/02/2023

Reg.	Radicación	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Descargar
1	08001-33-31-015-2013-00017-00	MARIA TERESA PARRAGA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EJECUTIVO (ESCRITURAL)	16/02/2023	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	
2	08001-33-33-015-2022-00227-00	PABLO ROMERO MARTINEZ	INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/02/2023	AUTO ADMITE DEMANDA	
3	08001-33-33-015-2022-00237-00	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES)	GUILLERMO JESUS GONZALEZ ARCINIEGAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/02/2023	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO	
4	08001-33-33-015-2022-00237-00	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES)	GUILLERMO JESUS GONZALEZ ARCINIEGAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/02/2023	AUTO ADMITE DEMANDA	
5	08001-33-33-015-2022-00242-00	AGENCIA DE ADUANAS PROMOTORA DE CARGA LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/02/2023	AUTO INADMITE	

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por SAMAI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretario

* Para descargar los autos debe hacer click en 